



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
*Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA*  
**RECTORADO**

**Lima, 11 de mayo del 2015**

**Se ha expedido:**

**RESOLUCION RECTORAL N° 02212-R-15**

**Lima, 11 de mayo del 2015**

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 04376-SG-15 del Rectorado, sobre otorgamiento de la distinción de Doctor Honoris Causa.

**CONSIDERANDO:**

*Que la distinción de Doctor Honoris Causa es tradicionalmente conferida por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a los intelectuales, científicos, religiosos, artistas y personalidades que han contribuido significativamente a la paz, el bienestar y al desarrollo de la humanidad;*

*Que el doctor ELMER EMILIO HUERTA RAMIREZ, obtuvo el Título de Médico Cirujano en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, especializándose en Medicina Interna y en Oncología Médica en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas del Perú; asimismo, obtuvo su Maestría en Salud Pública en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Johns Hopkins en Baltimore y su especialidad en prevención y control del cáncer en el Instituto Nacional del Cáncer, parte de los Institutos Nacionales de la Salud de los Estados Unidos;*

*Que el doctor ELMER EMILIO HUERTA RAMIREZ, se ha desempeñado como miembro del Consejo Nacional del Cáncer en 1998 y galardonado por el Secretario de Salud de los Estados Unidos con el premio Innovaciones en Prevención del año 2004 al ser destacado como un modelo de atención médica preventiva; Presidente de la Sociedad Americana del Cáncer en los años 2007 y 2008, siendo el primer presidente latino de esta prestigiosa organización; actualmente es fundador y director del Preventorio del Cáncer en el Instituto de Cáncer del MedStar Washington Hospital Center, en Washington DC y Colaborador Médico de la Cadena CNN en Español, considerado como una de las fuentes de información médica en español más confiable en los Estados Unidos y en América Latina, pionero en el uso de los medios de comunicación con fines educativos en salud, a nivel nacional e internacional;*

*Que debido a su amplia trayectoria profesional, ha sido merecedor a numerosos premios como: "Premio de Liderazgo", otorgado por la Asociación Nacional de Salud Pública en 1997; Premio "Walter C. Álvarez", otorgado por la Asociación Americana de Escritores de Medicina en 2011; "Premio Espíritu de Vida Internacional" en 2002; "Premio Humanitario 2005", otorgado por el Centro de Cáncer de la Universidad George Washington; Premio Campeón del Cambio en Salud Pública y Prevención de la Casa Blanca en el 2013, "Medalla de Honor del Congreso de la República del Perú" en el 2013, y es Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Medicina del Perú; entre otros;*

*Que el doctor ELMER EMILIO HUERTA RAMIREZ, es autor de diversas publicaciones, entre los que destacan los libros: La Salud Hecho Fácil "Consejos vitales para llegar a viejo, lo más joven posible"; Confrontando el Cáncer "Una guía para pacientes y familiares", entre otros, participando en numerosas conferencias, revistas médicas y programas de salud radiales y televisivos en el Perú y en el extranjero;*

*Que con Proveído s/n de fecha 30 de marzo del 2015, el Despacho Rectoral de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, propone otorgar la distinción de Doctor Honoris Causa al doctor ELMER EMILIO HUERTA RAMIREZ, en mérito a su reconocida trayectoria profesional en el área médica; y,*

*Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión de fecha 22 de abril del 2015 y a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;*



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
*Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA*  
**RECTORADO**

---

**R.R. N° 02212 -R-15**

**-2-**

**SE RESUELVE:**

- 1° Conferir la distinción de DOCTOR HONORIS CAUSA al doctor ELMER EMILIO HUERTA RAMIREZ, en mérito a su reconocida trayectoria profesional en el área médica.**
- 2° Otorgar al doctor ELMER EMILIO HUERTA RAMIREZ, el Diploma y la Insignia que lo acreditan permanentemente como Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.**

**Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.**

*Atentamente,*

**BEATRIZ GIL NAJARRO**  
*Jefa de la Secretaría Administrativa*

*jtr*